

BOLETÍN INFORMATIVO

COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

ENERO - MARZO | I TRIMESTRE

Durante el primer trimestre del año 2024, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) ha implementado diversas iniciativas con el objetivo de asegurar el pleno cumplimiento del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI). Estas acciones abarcaron una amplia gama de medidas, incluyendo la revisión y fortalecimiento de los procedimientos internos, la supervisión detallada de los recursos públicos asignados y su uso eficiente, así como la promoción activa de la transparencia y rendición de cuentas institucional.

Estas medidas reflejan el compromiso sólido de que el INJUVE tiene una gestión responsable y eficaz de los recursos públicos, orientada a beneficiar tanto a las juventudes hondureñas como a la sociedad en su conjunto. La revisión y fortalecimiento de los procedimientos internos proporcionan una base sólida para una

administración pública más eficiente, mientras que la supervisión detallada de los recursos asignados garantiza que estos se utilicen de manera efectiva en programas y servicios destinados a las juventudes hondureñas.

Esto se logra mediante una promoción que involucra en todos sus procesos transparencia y la rendición de cuentas, en los cuales se ve reflejado el trabajo y la responsabilidad institucional, y que también fortalece la confianza del público en las acciones y objetivos del INJUVE. Es crucial que estas iniciativas se mantengan de manera continua y que se comuniquen de manera transparente, permitiendo a la sociedad estar informada sobre los esfuerzos y logros en la gestión responsable de los recursos públicos. Este enfoque proactivo contribuirá a consolidar la imagen del Instituto como un actor comprometido con el beneficio público y el bienestar de las juventudes del país.

Principales actividades durante el Trimestre

Durante este trimestre el Comité de Control Interno del Instituto Nacional de la Juventud, ha desarrollado diversas actividades en consonancia con el desempeño de sus funciones, lo que ha culminado en la consecución de los siguientes logros:

- Reuniones de trabajo periódicas del COCOIN.
- Reuniones de trabajo técnico con el Comité de Probidad y Ética.
- Realización de taller sobre formulación de proyectos y sistematización

de información, dirigido al personal del INJUVE.

- Reunión para la explicación y posterior firma sobre el compromiso del Código de Conducta y Ética del Servidor Público.

- Reconocimiento a compañeros del INJUVE por la práctica de valores éticos.

- Desarrollo de una jornada lúdica de reforzamiento en el valor del compañerismo.

INJUVE INFORMA

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COCOIN - INJUVE

Taller sobre formulación de proyectos y sistematización de información: El COCOIN del INJUVE, en cumplimiento al plan anual de capacitación realizó un taller sobre la formulación de proyectos y sistematización de la información dirigido al personal del INJUVE, esto con la finalidad de ampliar sus conocimientos técnicos para el desarrollo y la ejecución de los diferentes proyectos que desarrolla la institución, además de fortalecer el área de formulación y de la sistematización de información en proyectos que se orientan a la juventud.



Reconocimiento a compañeros del INJUVE por la práctica de valores éticos: EL comité de probidad y ética del INJUVE junto al COCOIN en seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo, durante el trimestre realizó el reconocimiento de valores éticos, al personal que resultó seleccionado durante la votación por los demás miembros del INJUVE, esto con la finalidad de reconocer la buena práctica de los mismos y motivar en los demás los valores éticos.



Jornada lúdica de reforzamiento en el valor del compañerismo: Durante la jornada de reforzamiento en el valor del compañerismo, el Comité de Probidad y Ética del INJUVE, en conjunto con COCOIN, en seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo trimestral, llevó a cabo el reconocimiento de los valores éticos entre el personal. Esta iniciativa tiene como objetivo destacar las buenas prácticas que conlleva el compañerismo y promover los valores éticos en la institución.

